

Conferencia de apertura de la XII Conferencia Riicotec. 12-13 de Septiembre en Santiago de Chile

“Formulación de políticas públicas sobre mayores y discapacidad: la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030”

Intervención de Dick Jarré , presidente de la Federación Europea de Personas Mayores, Eurag, durante la apertura de la XII Conferencia Internacional de Riicotec en Santiago de Chile

Eurag, creada hace 55 años, es realmente la primera organización transnacional de la sociedad civil de y para los ciudadanos mayores en Europa. Como una federación sin ánimo de lucro, independiente de cualquier partido político, es responsable solo ante sus miembros. Eurag está fuertemente comprometida en promover la calidad de vida de las personas mayores en la sociedad y en luchar por su reconocimiento y participación en todas las esferas públicas importantes, económicas y sociales.

El título de mi presentación es un título complicado: “Formulación de políticas públicas sobre mayores y discapacidad: la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 ”

Contiene varios elementos muy importantes, cada uno de ellos merecedor de un espacio por sí mismo. Por ello, no voy a tratar de cubrir todos y cada uno de ellos, sino más bien concentrarme en la evolución de las políticas sobre envejecimiento y su papel en el concepto de desarrollo sostenible.

Cuando hablamos de “desarrollo sostenible” hablamos sobre un

proceso de desarrollo que afronte las necesidades del presente sin comprometer la viabilidad de las

generaciones futuras para afrontar sus propias necesidades. Para comprender el desarrollo sostenible, es esencial combinar tres elementos primordiales, a saber: crecimiento económico, inclusión social y protección medioambiental. Estos elementos están interconectados y demandan esfuerzos coordinados de las princi-

Eurag está fuertemente comprometida en promover la calidad de vida de las personas mayores en la sociedad



pales fuerzas sociales para conseguir un futuro inclusivo, sostenible y resistente con bienestar para todos los individuos y sociedades y del mundo en general.

Objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

El 1 de enero de 2016, entró oficialmente en vigor la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptada por los Estados miembros de Naciones Unidas en Septiembre de 2015. A pesar de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible no son legalmente vinculantes, todos los países han aceptado que esos 17 Objetivos sean universalmente aplicados en todos los países – pobres, ricos y en desarrollo-. Se han comprometido a sí mismos a movilizar los esfuerzos por erradicar cualquier forma de pobreza, luchar contra las desigualdades y abordar el cambio climático, asegurándose de que no se dejará a nadie atrás.

Los gobiernos tienen la responsabilidad primera y se espera de ellos que establezcan las necesarias políticas nacionales. Es asimismo su tarea el asegurar la evaluación y revisión de los progresos realizados en la implementación de los Objetivos.

Para nosotros es importante entender que la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 representa un plan de acción global para alcanzar un desarrollo sostenible de una forma equilibrada y de esta forma propiciar la puesta en relieve de los derechos humanos de todas las personas. Su propósito es asegurar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen efectos positivos para todos



El envejecimiento de la población es ciertamente una de las más importantes y actuales tendencias demográficas del siglo

los grupos sociales, con particular énfasis en la población más vulnerable, incluidos los dos grupos específicos de personas mayores y personas con discapacidad.

El envejecimiento de la población es ciertamente una de las más importantes y actuales tendencias demográficas del siglo XXI. Alrededor del 10 por ciento de la población global actual – es decir, alrededor de 700 millones de personas- han alcanzado una edad superior a 60 años. En el año 2050 el número de personas mayores probablemente se habrá duplicado y entonces representarán alrededor del 20 por ciento de la población, con unos 180 millones de personas. En América Latina alcanzarán incluso el 25 por ciento de la población, con unos 180 millones de personas.

Las estadísticas de Naciones Unidas muestran que más de 500 millones de personas en todo el mundo tienen una discapacidad

como consecuencia de uno o varios impedimentos de tipo mental, físico o sensorial. A pesar de los notables esfuerzos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, la población con discapacidad a menudo se encuentra entre los grupos sociales más marginados, descartados, invisibles y víctimas del abuso en todo el mundo, con cerca del 80 por ciento de ellos viviendo en condiciones lamentables en países en vías de desarrollo.

La inobservancia de los derechos humanos fundamentales de estos dos importantes grupos sociales y las dificultades, limitaciones y exclusiones sufridas por ellos no sólo constituyen injusticias personales sino que, y es muy importante, significan una acendrada deficiencia ética y un serio empobrecimiento de la sociedad en su conjunto. Es sabido que las personas con una discapacidad, que constantemente han franqueado barreras y han afrontado con dificultad los retos

12

sociales, a menudo desarrollan herramientas muy creativas e innovadoras, de las que el resto de la población puede carecer. Igualmente, las personas mayores con toda su experiencia vital, competencias adquiridas y criterio ecuánime tienen mucho que ofrecer a la sociedad y muchos de ellos están dispuestos a invertir su tiempo y energía en el bienestar de la comunidad.

Menospreciar y postergar a estos grupos constituye una gran pérdida para la calidad del tejido social y para el desarrollo del potencial humano de la sociedad. Deben ser respetados como agentes activos del desarrollo social – y vistos como una parte integral del proceso- con el fin de alcanzar progresos en el desarrollo inclusivo y sostenible.

Consecuentemente, es de una importancia capital para el éxito en la implantación de la Agenda de 2030 de Desarrollo Sostenible, que los problemas, necesidades y aspiraciones de las personas mayores y de las personas con discapacidad sean adecuadamente atendidas por las políticas nacionales y regionales, estrategias y programas implicados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que son importantes para estos grupos y para otros segmentos de la sociedad en desventaja, marginados y vulnerables.

Esto es aplicable en particular para los Objetivos de Desarrollo Sostenible que tiene que ver con, por ejemplo:

-Eliminación de la pobreza en todas sus formas en cualquier lugar.

-Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos a cualquier edad.

-Asegurar una educación inclu-

siva, igualitaria y de calidad así como oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos.

-Promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible, empleo pleno y productivo y un trabajo digno para todos.

-Reducir las desigualdades entre los países y dentro de ellos.

-Hacer ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles.

Obviamente, la complejidad de una perspectiva tan multidimensional

y transversal requiere una cuidadosa preparación con gran responsabilidad de los Estados miembros de las Naciones Unidas. Pero los gobiernos no deben cargar solos con el peso de esta tarea. Para poder alcanzar el éxito, los gobiernos deben acudir a sus socios naturales para una tarea tan ambiciosa. El filósofo social y autor del famoso ensayo “El Contrato social” Jean-Jacques Rousseau, ya dijo sabiamente que ningún importante proyecto social o reforma puede ser llevado a cabo con éxito si

Las personas mayores con toda su experiencia vital, competencias adquiridas y criterio ecuánime tienen mucho que ofrecer a la sociedad





Los poderes públicos tienen que contar con los agentes sociales y con la sociedad civil

los tres componentes más poderosos de la sociedad están completamente de acuerdo y dispuestos a invertir en ellos – a saber, el Soberano (él se refería al Estado), el Comerciante (él se refería a las fuerzas del mercado) y el Ciudadano (él se refería a la sociedad civil).

Agentes sociales y sociedad civil, un papel fundamental

Cuando los poderes públicos están comprometidos en un proyecto tan ambicioso como la Agenda de Naciones Unidas 2030 para el Desarrollo Sostenible, tienen que contar con los agentes sociales – empresarios y sindicatos- así como con las organizaciones de la sociedad civil. Juntos deben recorrer todas las etapas necesarias de formulación de las políticas, toma de decisiones e implementación. Este proceso comienza con un análisis comparativo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

con las condiciones y el potencial de cada país. Con estas premisas ha de desarrollarse una política conceptual general, para construir una estrategia básica que lidere las decisiones políticas concretas actuando como el motor para regulaciones concretas y programas de acción. La implantación de políticas, medidas legislativas, inversiones financieras y de capital humano, así como el apoyo democrático, debe ser continuamente monitorizado y sometido a rigurosas medidas de evaluación de impacto.

Al final, debe llevarse a cabo un cuidadoso proceso de evaluación con la posibilidad de replantearse y reajustar las políticas, las decisiones, las inversiones y el entramado institucional.

Este completo proceso de valoración de necesidades, análisis de las opciones, toma de decisiones, implantación y control es un asunto de colaboración intensa entre las fuerzas sociales concernidas – con el Estado

teniendo la más alta responsabilidad y con un pleno reconocimiento de la sociedad civil que representa a aquellos que necesitan apoyo y atención o resultan afectados por las medidas públicas.

La sociedad civil tiene que asumir una fuerte responsabilidad en la monitorización e incluso en el control de todos estos procesos. Para ser capaz de abordar esta responsabilidad, el Estado debe asegurar el indispensable reconocimiento de su valor para la sociedad, las condiciones adecuadas para un diálogo estructurado, la cooperación y la intervención, así como el apoyo financiero para su empoderamiento.

Sin la sociedad civil, los grandes planes y las buenas intenciones como la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible corren el riesgo de quedarse en palabras vacías sobre el papel, desvanecidas entre los planes y diseños de los políticos y de las administraciones públicas.

Sin embargo, el entusiasmo, el compromiso y la dedicación de todas las partes implicadas puede conducir a unos resultados bastante notables. Para terminar mi contribución, me gustaría compartir con ustedes una experiencia europea en la cual he estado muy implicado en los últimos 15 años.

Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento

En Abril de 2002 la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento adoptó el “Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento”. Este Plan abogaba por cambios sustanciales en las actitudes, las políticas, las estrategias y prácticas para responder

positivamente a los importantes retos creados por el cambio demográfico en las próximas décadas. Comprende 130 cuestiones, conceptos y puntos de acción que abordan los cambios y las necesidades de las sociedades envejecidas y de las personas mayores y llama a adoptar acciones que den más importancia a las personas mayores en el desarrollo social, mejoren la salud y el bienestar en la edad avanzada, y que aseguren entornos amigables y accesibles. Señala que "una sociedad para todas las edades comprende el objetivo de proveer a las personas mayores la oportunidad de continuar contribuyendo a la sociedad. Para trabajar en este objetivo es necesario remover cualquier cosa que les excluya o les discrimine".

Para basar la acción en la región en un enfoque más específico la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas (Unece) decidió establecer una "Estrategia Regional de Implementación" para el "Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento", el cual abarca 10 compromisos con un total de 100 asuntos específicos. Esto fue decidido por los 56 estados miembros en Septiembre de 2002 en Berlín.

Esta "Estrategia Regional de Implementación" europea está apoyada por un Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento encuadrado en la Secretaría de la Comisión Económica para Europa de Naciones Unidas en Ginebra. Está compuesto por delegados de los 56 estados miembros así como por representantes del mundo científico y por organizaciones de la sociedad civil dedicadas al envejecimiento.

El Grupo de Trabajo sobre Envejecimiento se concentra en la mejora de la cooperación, en el intercambio de buenas prácticas, en indicadores de

desarrollo y en capacitación. Publica "Resúmenes de políticas" sobre importantes temas relativos al envejecimiento de la población, las condiciones de vida y las necesidades de las personas mayores y sobre las actitudes de la sociedad hacia el envejecimiento.

Conferencias Ministeriales de Unece

Con el fin de monitorizar, y de apoyar la implementación del "Plan

de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento", la Unece organiza una Conferencia regional de alto nivel cada cinco años sobre áreas específicas de acción definidas en la Estrategia Regional de Implementación- habiendo sido la primera de ellas la Conferencia Ministerial de Berlín en 2002 que adoptó la "Estrategia Regional de Implementación" europea.

En 2007 la segunda Conferencia

Una sociedad para todas las edades comprende el objetivo de proveer a las personas mayores la oportunidad de continuar contribuyendo a la sociedad





Es útil para todas las regiones del mundo desarrollar mecanismos de experiencias y prácticas

Ministerial sobre Envejecimiento en León (España) recopiló los progresos hechos desde 2002 y los retos surgidos desde entonces que debían ser abordados con urgencia bajo el lema "Una sociedad para todas las edades: retos y oportunidades". Terminó con la adopción de una potente "Declaración Ministerial" confirmando compromisos previos y trazando nuevas líneas de acción.

En 2012 la tercera Conferencia Ministerial sobre Envejecimiento tuvo lugar en Viena (Austria) bajo el título "Asegurando una sociedad para todas las edades: promoviendo la calidad de vida y el envejecimiento activo". El documento final, la "Declaración Ministerial", contenía de nuevo medidas que los Estados miembros se comprometían a implantar. Abordaron las siguientes temáticas principales: "Alargamiento de la vida laboral y posibilidad de trabajar", "Participación, no discriminación e inclusión

social de las personas mayores", "Dignidad, salud e independencia en la edad avanzada" y "Solidaridad intergeneracional".

Ahora estamos muy cerca de la cuarta Conferencia Ministerial Europea sobre Envejecimiento que tendrá lugar desde el 20 hasta el 22 de Septiembre en Lisboa (Portugal). El enfoque principal será "Una Sociedad Sostenible para Todas las Edades: Valorando el potencial de vivir más tiempo" y la Declaración Ministerial con sus compromisos abordará los temas "Reconociendo el potencial de las personas mayores", "Incentivando la prolongación de la vida laboral y la posibilidad de trabajar" y "Asegurando un envejecimiento con dignidad".

Una característica destacable de estas Conferencias Ministeriales es que todas han sido preparadas —en la estructura así como en sus contenidos— en un diálogo y fuerte cooperación con representantes de

la sociedad civil implicados y con el mundo científico. Además, el programa de cada Conferencia Ministerial incluye un primer día con dos Foros de la Sociedad Civil, uno de organizaciones no gubernamentales y otro de la comunidad científica. Ambos Foros presentan sus puntos de vista en la Declaración Ministerial y sus recomendaciones a los Estados miembros durante los dos últimos días de la Conferencia.

La evolución de los temas políticos sustantivos durante los últimos 15 años de políticas sobre envejecimiento entre una organización común de 56 países de la Región Europea muestra un proceso interesante. Demuestra cómo es posible que las políticas públicas puedan ser discutidas, concebidas e implantadas en la buena dirección del desarrollo sostenible, bajo la condición de que están basadas en estrategias sólidas y consensuadas con fuertes compromisos y de que están basadas en un concepto de sincera cooperación entre el Estado y la sociedad civil.

Es ciertamente útil para todas las regiones del mundo desarrollar mecanismos efectivos de intercambio de experiencias y prácticas de manera que podamos aprender unos de otros y optimizar juntos nuestros esfuerzos para alcanzar un desarrollo pacífico y sostenible para todas las personas del planeta y para las que vendrán después de nosotros. El destacable trabajo de la Señora Rosa Kornfeld-Matte, una chilena, como la primera Experta Independiente de Naciones Unidas sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas mayores, es definitivamente un paso muy importante en esta dirección.